

LA LEALTAD CANARIA

DIARIO POLÍTICO

AÑO II

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 18 DE FEBRERO DE 1876.

NÚM. 168.

LA LEALTAD CANARIA

DE LA GUERRA DEL NORTE

En nuestro número del miércoles insertamos las noticias de la Península que publican los periódicos ingleses recibidos por el último paquete: por ellas han podido ver nuestros lectores que el ejército leal, poseicionado de ambas orillas del Vidasoa, amenazaba apoderarse de Vera, según partes telegráficos de fecha 3 del corriente.

Otros periódicos de Lisboa ó la Madera, que no hemos tenido ocasión de ver, insertan, según se nos dice, dos telegramas importantísimos de Hendaya y París, ambos del 4; el primero de los cuales dán como inminente una reñida y trascendental batalla, mientras, según el segundo, ésta se había verificado ya, sufriendo los rebeldes una completa derrota, huyendo sus huesos á la desbandada, y esperándose en la frontera francesa al mismo pretendiente Don Carlos.

Nosotros no acogemos enteramente tan grata noticia, por más que nos asista la convicción intima de que, de no ser cierto en esta ocasión lo anunciado por el telegrama de París, no han de transcurrir muchos días sin que lo sea de todo punto.

El carlismo, muerto moralmente el mismo día en que el insigne general Martínez Campos proclamaba á D. Alfonso XII en los campos valencianos; desprovisto de su única fuerza en el mismo momento en que Pio IX saludaba con cariñosa efusión á su augusto ahijado y reanudaba las cordiales relaciones con su Gobierno; minado en sus verdaderas raíces en el instante mismo en que D. Ramón Ca-

brera, su encarnación mas autorizada ante España y ante Europa, rendía públicamente homenaje y pleitesía á la legitimidad verdadera, felizmente enlazada con la representación de los progresos de la época; acorralado por el valor y la paricia de los Jovellar y Martínez Campos en una parte solamente del territorio vasco-navarro; y allí atacado en sus últimas trincheras por fuerzas numerosísimas y disciplinadas, ansiosas de paz y poseidas de entusiasmo, que cuentan por victorias los días del año pasado, y llevan á su frente caudillos tan ilustres, bizarros e inteligentes como Quesada y el vencedor de la Seo, Loma, Echevarría, Moriones, Blanco y Primo de Rivera; el carlismo, decimos, ha de morir también materialmente en plazo ya de escasa duración,

Lo que pasa parece milagroso: milagroso parece sin duda alguna que en todo el Principado y en el Centro hayan podido hacerse las elecciones de diputados á Cortes al comenzar 1876, sin que en el mas insignificante territorio existiese ni sombra siquiera de aquellas formidables partidas, que eran, al terminar 1874, miles y miles de facciosos.

Con brillante estrella comienza su reinado el excelsa hijo de Isabel II: al abrirse las primeras Cortes de su Monarquía, con el concurso y la asistencia de todas las fracciones de este gran partido monárquico-liberal, centro de las grandes ilustraciones y representación de las fuerzas vivas del país, la guerra que nos deshonraba y empobrecía toca á su deseado fin, fundiéndose en una sola y consoladora significación los nombres de Alfonso XII, paz y restablecimiento de las libertades constitucionales.

Los amigos de siempre de la Di-

nastía legítima tenemos sobrado motivo para estar orgullosos: en nada hemos engañado al país: Don Alfonso ha sido para España lo que nosotros anunciamos en los días tristes de la revolución.

CUESTION DE GUSTOS

El Memorandum, que tiene la debilidad de sacrificar todo á la pueril satisfacción de decir un chiste, nos suelta en su último número el siguiente flechazo:

«Dice *La Lealtad Canaria* que los aspirantes á representar al país en el Senado, es decir, los candidatos oficiales, son representantes de *lo mas florido* de la nación. Lo florido para el heráldico colega está en los cincuenta ó sesenta títulos que se proponen para Senadores.

De esos candidatos muchos podrán no saber donde tienen la mano derecha, pero usan corona en las tarjetas y esto les recomienda para legisladores.

A *La Lealtad* se le van los ojos á los condes y marqueses como á las sirvientas á los pantalones colorados..

No comprendemos como una cosa tan natural como la que nosotros dijimos, al ocuparnos de las notabilidades de todo género que formarían probablemente el primer Senado de la Monarquía, ha podido motivar las frases que arriba reproducimos.

El apreciable colega no se ha fijado por lo visto en los nombres de las personas á quienes *LA LEALTAD* hacía referencia, pues no es posible suponer que habiéndose fijado en ellos, los desconociera periódico de las condiciones de *El Memorandum*.

Lo florido para nosotros no está precisamente, aunque también tenga su parte en ello, en los cincuenta ó sesenta títulos de Castilla

LA LEALTAD CANARIA

Política, literatura, intereses materiales, noticias y anuncios.

Se publica todos los días, excepto los jueves y domingos.

Precios de suscripción, en esta Capital, un mes, 1 peseta 25 cént.

En el resto de la Provincia y Península, trimestre adelantado, 4 pesetas.

Ultramar y extranjero, trimestre, 8 pesetas.

Los anuncios, á precios convencionales; á los suscritores, no pasando de 8 líneas, grátis por una sola vez.

Se suscribe en la calle de San Francisco, núm. 2, y en la Imprenta, calle de la Loz, 37.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

GRAN VELOCIDAD

Compañía Francesa de navegación al vapor

Chargeurs Reunis.

Para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

El vapor francés *San Martin* de porte de 2000 toneladas y fuerza de 900 caballos, saldrá del 23 al 24 del corriente mes de Febrero para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HABRE DIRECTAMENTE.

El vapor francés *Porteña* de 2,200 toneladas y fuerza 950 caballos, saldrá del 25 al 26 del corriente mes de Febrero para dichos puertos.

Admite carga y pasajeros; también admite para Burdeos, Brémén, Am-

burgo y para todos los puertos del norte de Europa.

Dieciocho vapor no tardará en su viaje de aquí al Habre sico 8 días.

Agentes, *Hardisson Hermanos.*

SE ARRIENDA

Una huerta en la calle de Santa Isabel. En la de la Noria número 27 darán razón.

JABON VEGETAL.

Este tiene la propiedad de quitar toda clase de manchas tanto en paño como en seda, ya sea de aceite ó grasa sin deteriorar ni el mas delicado color; también tiene la particularidad de quitar al paño y percas del rostro, lo sanaiza y lo blanquea, labándose con el uso del modo siguiente: póngase una tablita debajo del paño ó seda y con un cepillo de uñas y unas gotas de agua caliente se le pone el jabón que se cree conveniente y se frota con el cepillo, enseñada desaparece la mancha y no sustiende el efecto deseado, inmediatamente se le entrará el dinero á sus

Precio de cada pastilla, 2 fiscos.

Calle de S. Francisco núm. 60.

GIROS

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Valencia, Barcelona, Habana, Marsella y París.

Escritorio de los Sres. Ballester y Martí, Castillo, 18.

PARA LA GUAIRA

DIRECTAMENTE.

Saldrá el 24 del presente mes de Febrero, la fragata de gran porte *Auguste* etc. *Gustave*: tiene una cámara perfectamente arreglada para los pasajeros de tercera.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto, darán razón sus coagentes, *Hardisson Hermanos.*

EMIGRACION.

CONSULADO DE VENEZUELA

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Este consulado avisa á las familias que desean marcharse á Venezuela que acaba de llegar y saldrá el dia 23 del corriente mes de Febrero la fragata francesa, de gran porte *Auguste* etc. *Gustave*, perfectamente preparada para llevar las familias que el Sr. Presidente de dicha República ha encargado se le remita.

Para más informes dirigirse al Sr. D. Nicolás Povver, vice-consul y los Sres. *Hardisson Hermanos*, comisarios de dicha fragata.

Almidones franceses de clase superior que no se acaba de recibir por el último vapor francés en almacén de los Sres. Delgado Hermanos, calle del Castillo núm. 22.

TABLA

Conteniendo las cuatro reglas que hallan de venta á 2 céntimos cada una en la imprenta de este periódico Luz 37.

IMPRENTA CALLE DE LA LUZ
Núm. 37.

ALQUILER DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CINCENTRADO Y DOSIFICADO

W. Guyot, después de infinitos y ludiébiles experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insopportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos. El Alquitran de Guyot (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA. — Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VIJIGA
RESFRÍADO

COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
TOS TEMAZ
IRRITACIÓN DE PECHO

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES. — Licor puro ó diluido en muy poca agua:

AFFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
CATARRO DE LA VIJIGA

EN INFECCIONES. — Cuatro partes de agua y una de licor: (efecto curativo extremado).

FLUJOS CECÓNICOS O REGIUNTES
CATARRO DE LA VIJIGA

El Alquitran de Guyot (*Goudron de Guyot*) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Belgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los caijones la bebida más hygiénica, sobre todos tiempos de epidemia.

En Santa Cruz de Tenerife:
FARMACIA DE SUAREZ.